

INTRODUCCIÓN

Las informaciones disponibles sobre la Córdoba anterior a la fundación romana, son imprecisas y están basadas, generalmente, en testimonios arqueológicos. Las primeras noticias de la existencia de "Corduba" datan del período del Bronce final. Existió un poblado indígena con dicho nombre cuyo significado más probable es altozano, cerca del río en la zona del actual parque Cruz Conde; y donde hoy se hallan el Teatro Municipal de la Axerquía y la zona universitaria. Aquí tuvo su asentamiento un tell que proporciona los vestigios más antiguos a finales del segundo milenio A.C. de la Córdoba pre y proto- histórica.

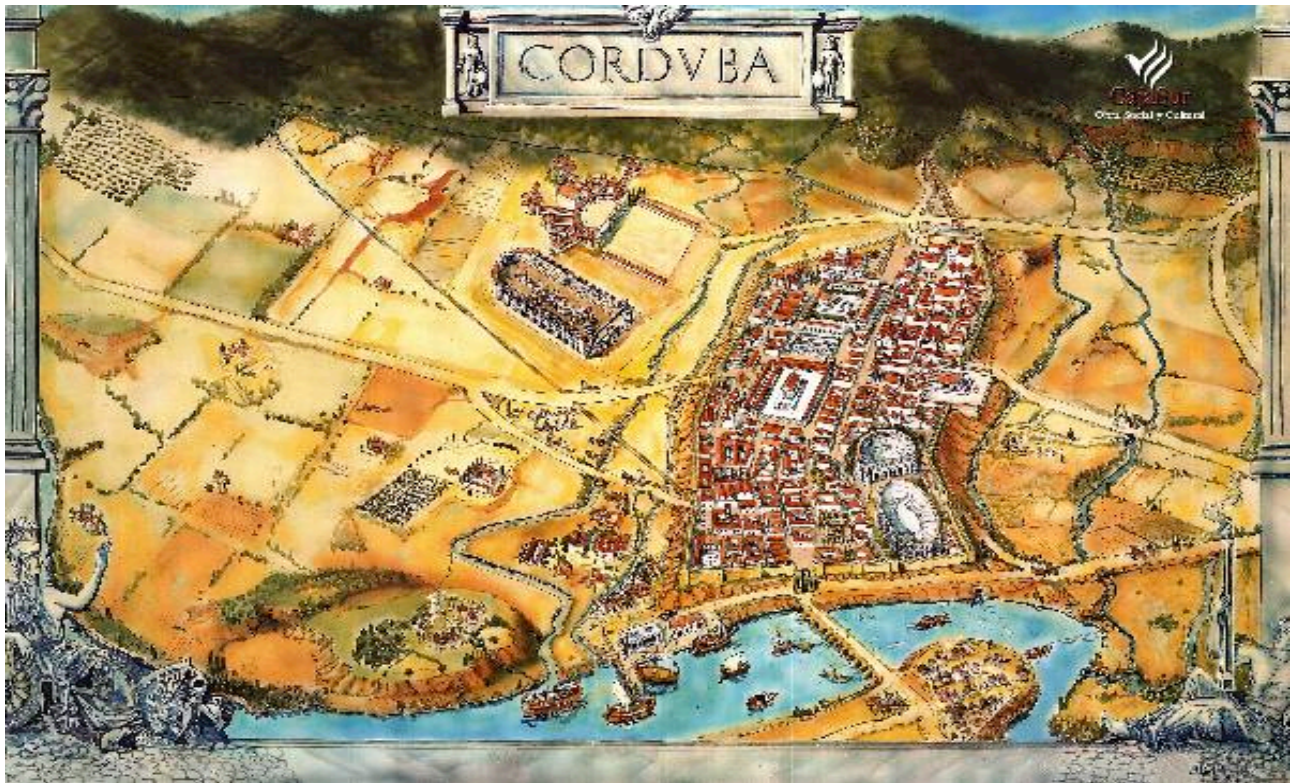
Por su posición en un lugar de gran valor estratégico, "Corduba", sirvió de emplazamiento, primero provisional y después definitivo, a tropas romanas. Desde entonces, en torno al 152 a.C., Córdoba se convirtió en una colonia latina que perduró, gozando de tal estado, hasta fines de la República. Estrabón nos da noticia de que esta primitiva Córdoba, situada al noreste del abandonado emplazamiento original, tuvo una población compuesta por romanos selectos e indígenas escogidos, términos vagos en los que, posiblemente, deba de buscarse el carácter de ciudad doble o dípolis que tuvo la Córdoba de ese período, compuesta por dos "vici" o distritos perfectamente diferenciados uno situado en torno al foro donde está hoy la planta del templo y otro, cercano al núcleo original. En seguida se afirmó la utilidad administrativa de la ciudad recién creada, que facilitaba la seguridad y el avituallamiento de las legiones romanas, por lo que pasó a ser considerada como capital oficiosa de la Hispania Ulterior.

Pero será a partir de las guerras civiles entre Cesar y Pompeyo, cuando Córdoba entre plenamente en el devenir histórico. Al principio, la ciudad permaneció indecisa entre la facción de uno u otro general, aunque abundasen los partidarios de Pompeyo, porque la ciudad fue cuartel general de sus tropas y principal tribunal de justicia de la provincia. Tras la victoria de Cesar, sufriría una grave destrucción y una merma demográfica considerable; sin embargo, no perdió sus privilegios anteriores, pues el gobernador trató con gran deferencia a sus pobladores, y mantuvo buenas relaciones con los círculos aristocráticos de Córdoba, entre ellos la familia Annaeus a la que pertenecieron los dos Sénecas, el retórico y el filósofo, y el poeta Lucano.

Séneca es la figura más importante de la Córdoba hispanorromana, y aunque fue llevado siendo muy niño a la capital del imperio, en donde llegó a ser preceptor de Nerón, su relevancia fue tal que, todavía hoy, los actuales cordobeses presumen de reconocer como propias algunas de las virtudes de aquel acaudalado patricio y profundo filósofo estoico.

Una vez concluida la guerra civil, Córdoba recibió el estatuto de colonia, con lo que se convirtió en la capital de la recién creada provincia Bética, tras las reformas administrativas emprendidas por Augusto.

Durante los tres primeros siglos del Imperio romano, la ciudad experimentó un gran impulso, debido al status derivado de la capitalidad. Autóctonos y romanos se mezclaban al casarse; la curia municipal, con cien decuriones, era la más floreciente de Andalucía; existían escuelas de gran nivel; y algunos cordobeses lograron acceder al rango de senadores en Roma. En aquella época, Córdoba era el centro del que partían los correos oficiales hacia las urbes y la sede de los archivos administrativos, pues en ella se guardaban las listas de los censos provinciales. El comercio de aceite, minerales y productos agrícolas adquirió una gran pujanza y a ello contribuyó también la construcción de la Vía Augusta, que pasaba por el puente romano del Guadalquivir, que todavía se conserva, y unía Linares con Cádiz y la Bética con los restantes asentamientos hispanos. Córdoba fue amurallada como demuestran los vestigios arqueológicos y a las faldas de su sierra fueron construidas numerosas villas de recreo.



CÓRDOBA EN LOS AUTORES LATINOS

Las referencias a la ciudad de Córdoba aparecen en las letras latinas a partir de la obra de J. César, pues, como ya hemos mencionado en la Introducción, fue el lugar elegido por su enemigo Pompeyo para establecerse. Así aparece mencionada con frecuencia en las crónicas que el historiador compuso, principalmente en el llamado *Bellum Hispanense*.

A partir de aquí Córdoba aparecerá en los textos como ejemplo de ciudad rica y próspera y centro de la vida civil y religiosa:

Marcial, *Epigramas*, IX, 61:

*In Tartesiacis domus est notissima terris,
qua dives placidum Corduba Baetin amat,
vellera nativo pallent ubi flava metallo
et linit Hesperium brattea viva pecus.*

Hay una mansión conocidísima en tierras tartesias,
por la parte en que la rica Córdoba se solaza con el calmoso Betis,
donde los rubios vellones cobran color por el mineral del lugar
y vellocinos de oro recubren el ganado hesperio.¹

Plinio, *Historia Natural*, III 10-13:

*dextra Corduba colonia Patricia cognomine, [...] Quae autem regio a Baete ad fluvium Anam
tendit extra praedicta, Baeturia appellatur, in duas divisa partes totidem que gentes: Celticos,
qui Lusitaniam attingunt, Hispalensis conventus, Turdulos, qui Lusitaniam et Tarraconensem
accolunt, iura Cordubam petunt.*²

A la orilla derecha Córdoba, la colonia que se apellida Patricia, [...] la región que se extiende desde el Betis hasta el río Guadiana, fuera de las tierras mencionadas, se llama Beturia y se divide en dos partes y otros tantos pueblos: los célticos que lindan con Lusitania y son del convento Hispalense, y los tírdulos, que habitan en los confines de la Lusitania y de la Tarraconense y acuden a Córdoba para las cuestiones legales.

¹ Traducción de A. Ramírez de Verger.

² Traducción de A. Fontán.

Pero, sin duda, la ciudad cobrará su mayor importancia como referente literario por ser la cuna de importantes escritores romanos, como indica Marcial en el siguiente texto de *Epigramas*, I 61:

*Verona docti sillybos amat vatis,
Marone felix Mantua est,
censetur Aponi Livio suo tellus
Stella que nec Flacco minus,
Apolodoro plaudit imbrifer Nilus,
Nasone Paeligni sonant,
duos que Senecas unicum que Lucanum
facunda loquitur Corduba,
gaudent iocosae Canio suo Gades,
Emerita Deciano meo:
te, Liciniane, gloriabitur nostra
nec me tacebit Bilbilis.*

Verona ama los versos de su docto vate,
con Marón es feliz Mantua,
la tierra de Apono aprecia a su Livio,
a Estela y no menos a Flaco,
el lluvioso Nilo aplaude a Apolodoro,
los pelignos sueñan por Nasón,
y de los dos Sénecas y del único Lucano
habla la elocuente Córdoba,
de su Canio se alegra la juerguista Gades,
Mérida con mi querido Deciano:
de ti, Liciniano, se enorgullecerá nuestra
Bílbilis que tampoco callará de mí.³

UN RECORRIDO POR LA CÓRDOBA ROMANA

Los romanos la llamaron Corduba y la nombraron capital de la Bética, empujándola hasta su primera época de esplendor, pues luego vendría el periodo musulmán, donde la ciudad se convirtió en la capital más grande del mundo. Fue el pueblo romano su fundador, y más concretamente, el general romano Claudio Marcelo. En esta época, el siglo I a.C., Córdoba comienza a reconstruirse y a disponer de gloriosos edificios de espectáculos y de nuevos foros propios de los edificios públicos del Imperio, llegando a ser nombrada Colonia Patricia por el emperador Augusto.

Dos de los vestigios más importantes que de este periodo conserva la ciudad cordobesa son el **templo romano de Claudio Marcelo y el Puente Romano**. El primero de ellos se alza en el ángulo que forman la calle que recibe el nombre del general romano y Capitulares. En la zona actualmente se alzan 11 majestuosas columnas que dan una idea de la grandiosidad del edificio, realizado casi exclusivamente con mármol. Los estudios han concluido que por su situación, en una plaza porticada, se podría identificar el templo como parte de todo el conjunto dedicado al culto imperial, es decir, a los emperadores romanos divinizados. Posiblemente presidiera el foro de la Colonia Patricia ya que sabemos que además de estar orientado al este, estaba enfrenteado a un circo y a un altar externo de unos 5 m. de altura. Se construyó un muro de contención con contrafuertes para asentar la plaza a la altura necesaria para equilibrar el gran desnivel de la zona. El templo se edificó sobre un gran podium -3,5 m. de altura- construido con sillares de calcarenita encima de una base cimentada "opus caemencium". La base superior está pavimentada con caliza violeta, y sobre ella se levantan las columnas jónicas de mármol blanco. La altura de este podium, y de la plaza, se salvaba mediante la construcción de dos terrazas que la comunicaban con el foro. Arquitectónicamente era un templo hexastilo -seis columnas en el

³ Traducción de A. Ramírez de Verger.

pórtico *in antis*- y pseudoperíptero de diez columnas por lateral, siete de ellas adosadas al muro de la Cella. En la fachada posterior no tenía columnas.

Actualmente el complejo está reconstruido, ya que encima de parte de sus cimientos se edificaron varias dependencias del Ayuntamiento. Se pueden ver 11 columnas, algunas de ellas con los capiteles corintios originales, la cimentación y parte del gran podio y sus contrafuertes. El templo comenzó a construirse en época del emperador Claudio (41-54 d. C.) y se finalizó en el reinado de Domiciano (81-96 d. C.).



Por otra parte, el Puente Romano ocupa el emplazamiento que esta civilización le dio en el siglo I a.C. A pesar de sus sucesivas transformaciones este elemento arquitectónico sigue conservando su fisonomía original. Fue la auténtica entrada de la Vía Augusta -camino que unía Roma con el resto de ciudades del Imperio- a la Colonia Patricia. También conocido como "el Puente Viejo" ha sido prácticamente el único puente que tuvo la ciudad en 20 siglos, hasta la construcción del Puente de San Rafael a mitad del siglo XX. El 9 de enero de 2008 se inauguró la mayor remodelación que el Puente Romano ha tenido en su historia. Construido a principios del siglo I d.C., durante la época de dominación romana en Córdoba, sobre el río Guadalquivir (probablemente sustituyendo a uno más primitivo de madera), tiene una longitud de unos 331 metros y está compuesto por 16 arcos, aunque originalmente tuvo 17. Fue un importante medio de entrada a la ciudad desde la zona sur de la península Ibérica por ser el único punto para cruzar el río sin utilizar ningún tipo de embarcación. Desde la época de la dominación musulmana encontramos en un extremo la torre defensiva de la Calahorra y en el otro la Puerta del Puente. Ésta es también llamada erróneamente *Arco del Triunfo*, aunque nunca fue un Arco del Triunfo como tal, sino que era la puerta de la antigua muralla. La actual puerta fue realizada por el arquitecto Hernán Ruíz en 1572. En el centro del puente podemos encontrar un triunfo de San Rafael, que data de 1651, obra del escultor Bernabé Gómez del Río.

En siglos recientes, el Puente Romano se convirtió en el acceso de entrada a la ciudad para los viajeros que acudían desde el sur de la ciudad. No en vano, se situaba al final del puente en la Puerta del Puente, el fielato sur de la ciudad (Oficina a la entrada de las poblaciones en la cual se pagaban los derechos de consumo). Además, el Puente Romano fue parte integrante de la Nacional IV, siendo atravesado por aquellos viajeros que bajaban desde el centro de España hacia la zona sur. El 1 de mayo de 2004 fue convertido en un puente peatonal, vedándose al tráfico vehicular.



Los edificios dedicados a ofrecer espectáculos fueron fundamentales en este periodo. Por este motivo y siguiendo el modelo de Roma, Córdoba contó con varias construcciones de este tipo. Uno de los últimos descubrimientos realizados en la capital es el **anfiteatro romano** -reservado para los espectáculos sangrientos de gladiadores y fieras con capacidad para 30.000 espectadores-, situado en la parte trasera del actual Rectorado de la Universidad de Córdoba. Es un gran edificio del que se ha conseguido sacar a la luz parte de los muros del graderío. Según las investigaciones pudo ser el mayor anfiteatro de Hispania y uno de los mayores de todo el Imperio. Poseía un eje mayor de 178 metros, sus tres graderíos alcanzaban los veinte metros de altura y tenía un aforo que oscilaba entre los 30.000 y los 50.000 espectadores. Su período de actividad se prolongó desde el siglo I hasta principios del siglo IV.

Después llegaría el expolio de los sillares que lo integraban para reutilizarlos en otras construcciones y el posterior asentamiento musulmán en la zona. Sobre una planta elíptica aparecen muros concéntricos conectados por otras estructuras radiales, estructura que formaba cuñas sobre las que asentar los graderíos que conformaban el anfiteatro. Las investigaciones han constatado que este edificio -fechado en el siglo I- poseía un «podium» o estructura de seguridad entre la arena y la zona destinada al público, y un graderío articulado en tres zonas: Ima Cavea, la inferior; Media Cavea; y Suma Cavea.

Una de las peculiaridades del edificio es ser paradigma de la arquitectura de ocio hasta el siglo I, dado que el anfiteatro hallado rehuye de los pilares y apuesta por las estructuras sólidas. Las «cuñas» formadas por los muros concéntricos y radiales se rellenaron de tierra para otorgar solidez al edificio. Frente a esta solución, el Coliseo Romano optó por la estructura de pilares con bóvedas que permite ganar un mayor espacio para el tránsito de los asistentes a los espectáculos.

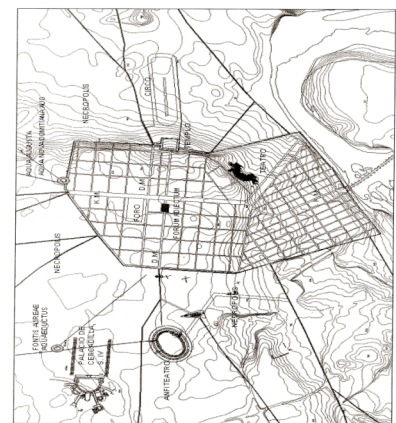
Por otro lado, la modalidad escénica se centraba en **el teatro**. En Corduba, este edificio está localizado e integrado, en parte, en el Museo Arqueológico, aunque sólo se ha conseguido sacar a la luz la grada, de forma semicircular. Su cávea de 124,23 metros de diámetro (6 metros menor que el Teatro de Marcelo en Roma) lo convirtieron en el mayor teatro de toda Hispania y uno de los de mayores dimensiones de todo el Imperio romano.

El teatro aprovechó el desnivel de terreno para construir el graderío. En el exterior, una serie de 3 terrazas daba acceso a los distintos niveles de gradas. Restos de estas terrazas se hayan actualmente bajo un patio del Museo Arqueológico, mientras que parte de los escalones que conectaban la terraza baja con la media, se pueden contemplar hoy en una de las sala de exposición del Museo. Aunque no ha podido ser confirmado por una excavación arqueológica, los estudios actuales apuntan a que la Plaza de Jerónimo Paéz es una fosilización de la Orchestra, así como la Calle Marqués del Villar lo sería de la Scaena.

Para la cultura romana, **la muralla** definía conceptualmente a la ciudad. Su construcción alrededor de cada nueva fundación colonial en los territorios conquistados no respondía exclusivamente a necesidades defensivas. La muralla, *res sanctae*, no era otra cosa que la materialización de una línea mágica, establecida según viejos rituales, que separaban tajantemente la *urbs* (núcleo urbano) del *agger* (territorio). Dentro del *pomerium*, los vivos; fuera los difuntos, las necrópolis. Dentro, las actividades políticas, administrativas, judiciales y comerciales o de mercado; fuera las actividades productivas, fundamentalmente agrarias. El trazado de la cinta muraria condicionaba la estructura urbanística interior, marcada por la situación de las puertas y la orientación de los dos ejes viarios principales: el decumano y el kardo máximos, en cuya intersección se disponía el foro, y a partir de los cuales, también se establecía la retícula callejera ortogonal.

La muralla fundacional, construida a mediados del siglo II a. C. presenta un perímetro de forma poligonal y aproximadamente 2.650 m. adaptado a la topografía más favorable para la defensa, al aprovechar los escarpes naturales de los flancos oriental y meridional, así como el curso del arroyo del Moro a poniente. Con una extensión de 47.6 hectáreas, superficie comparable a la de otra colonias latinas en suelo italiano pero enorme si la comparamos con las mayores ciudades romano-republicanas de *Hispania*.

En esta muralla fundacional se abrieron cuatro puertas orientadas de acuerdo con los puntos cardinales, de las que aún no hay evidencia arqueológica, no obstante, dos de ellas se corresponden con las actuales "Puerta de Osario (al Norte) y C/ Blanco Belmonte (al Sur), entre



las que discurre el *kardo maximus*. Las otras dos se corresponden con la "puerta de Gallegos" (al Oeste) y la "puerta de Roma" (al Este). Ya que estos puntos no están alineados se plantean dos posibilidades: un trazado originario para el decumano máximo en bayoneta o bien que la construcción del Centro de Culto Imperial de la actual Calle Claudio Marcelo en el lado opuesto de la "puerta de Gallegos" obligara a construir una nueva puerta más al Norte, que sería la "puerta de Roma".

Físicamente, la muralla consta de un paramento realizado con grandes sillares almohadillados conformando un aparejo de *opus quadratum* que se distribuye en hiladas alternas a soga y tizón. El ancho de la cimentación alcanza los dos metros, mientras que en alzado se reduce a 1.10/1.20 m. Al interior y distanciados unos 6/7 m. se dispuso un segundo muro paralelo y perimetral, más estrecho y bajo, para contener un terraplén o *agger*. El espacio entre ambos paramentos se colmató con un relleno de arcillas compactas con cantos de río, en la que se alternan capas de picadura de sillar con otros paquetes arcillosos, lo que nos indica que los sillares se labraron a pie de obra.



Muy poco se conoce respecto a las torres. La única trabada a la muralla fundacional se encuentra en el lienzo Norte (Plaza de Colón 8) y es de planta semicircular de 7 m. de diámetro. Otra torre, esta vez cuadrada, y localizada en esta ocasión en Ronda de los Tejares 13, se viene fechando entre el 50 y 45 a. C., momento en el que las tropas de César asedian y conquistan la ciudad.

Durante el reinado del emperador Tiberio, la ciudad amplía su perímetro amurallado hasta las 79 hectáreas, fijando el límite Sur en la línea descrita por el río *Betis*. La técnica empleada para dicha ampliación sigue el modelo empleado por los constructores republicanos, aunque se aprecia un menor cuidado en algunos aspectos, reutilizándose material constructivo de desecho en algunos puntos. Con esta ampliación, desaparece el lienzo Sur republicano y su puerta, que se traslada ahora al entorno del puente. Se abren también nuevas puertas, como la actualmente denominada de Almodóvar, la de Sevilla, necesaria para el acceso desde la ciudad al puerto fluvial, la de la Pescadería en la esquina suroriental de la ciudad. Asimismo se remodelan en este momento las antiguas puertas republicanas.

Este nuevo perímetro amurallado será el que defina la ciudad durante toda la época Antigua y buena parte de la medieval, aunque con ligeras variaciones posteriores. Una de ellas es el derribo de un tramo del lienzo oriental para permitir la construcción de las terrazas del centro de culto imperial de la actual C/ Claudio Marcelo (foro provincial altoimperial). Otras reformas posteriores, ya de época bajoimperial se han localizado en la zona Norte (Plaza de Colón nº 4), que pudo coincidir con momentos de inestabilidad.

A principios de la década de los setenta tuvieron lugar importantes obras de adaptación en el antiguo Convento de la Merced para adecuarlo a su nuevo uso como Diputación Provincial. Durante dichos trabajos, en los que se efectuaron grandes remociones de tierra, se pusieron al descubierto varias tumbas romanas que conformaban un sector importante de la **necrópolis septentrional de Córdoba**. En esta actuación intervendrían poco después los responsables del Museo Arqueológico Provincial por medio de una excavación en extensión, pero la única referencia publicada que conocemos nos habla de una necrópolis del siglo I con inscripciones, así como de una cripta funeraria del siglo I d. C. Esta cripta funeraria, en realidad un hipogeo, mide unos 3.30 m. de fachada por unos 4.80 de profundidad y está precedido por un espacio cuadrangular de 4 x 4.90 m. al que se accedía a través de una escalera. La tumba, que se conserva en el sótano de la Diputación Provincial, estuvo estucada interiormente y muestra planta de cruz latina con cubierta en forma de pirámide escalonada con un hueco o linterna en el crucero.

Del monumento que lo coronó no queda prácticamente nada, tan sólo un gran sillar que pudo estar destinado a la representación y banquetes funerarios. Desde este espacio superior, y a través de la escalera mencionada se accedería a la planta inferior, donde debieron disponerse presumiblemente las cenizas de varias personas. En relación a este asunto, y a pesar de la parquedad de datos, A. Ventura ha planteado la posibilidad de que perteneciera a Marcus Aerarius Telemachus, liberto y médico de la *Societas Aerariorum*, que fue contemporáneo de Augusto. Se trata, en definitiva, de una de las tumbas mejor conservadas de las recuperadas hasta el momento en Córdoba. Este hipogeo se dispuso junto a la vía minera *Ad Montes*, que desde la puerta Norte de la ciudad, conocida como Puerta Osario, se comunicaba con Sierra Morena.

En el **foro de la colonia** tenía su sede los edificios que acogían los designios de los que gobernaban la ciudad, solía disponerse en la confluencia del *cardo* y *decumano máximo*, tal y como ocurre en el caso cordobés. Al contrario que el foro provincial, que fue trasladado desde la calle Claudio Marcelo al entorno de la calle Blanco Belmonte, este foro parece que se mantuvo durante toda la ocupación romana como referente de la estabilidad del poder local.

Su ubicación se extiende por la zona central de la actual C/ Cruz Conde, Plaza de San Miguel, C/ Historiador Díaz del Moral, C/ Góngora y Ramírez de Arellano. Hay restos conservados del enlosado en diferentes sótanos de la ciudad.



El foro colonial de Corduba es hoy por hoy poco conocido. Uno de los escasos elementos documentados son las losas que pavimentaban la gran plaza que se extendía por una superficie, que por los datos conocidos se aproxima a los 7.000 m². En sus alrededores se localizaban la basílica, de la que no hay datos definitivos, al menos un templo, que se cree bajo la actual iglesia de San Miguel y varios edificios administrativos no localizados en ningún caso.

Volviendo a las losas del foro, éstas son de caliza gris y se supone que fueron dispuestas en un momento impreciso del siglo I a. C., por lo que conformarían la segunda fase de este foro, construido con la fundación de la ciudad en el siglo II a. C. Estas losas muestran algunos canales perimetrales que parecen indicar la presencia de pórticos en puntos concretos, mientras que también hay huellas de pedestales y otros elementos.

Con motivo de la construcción de la nueva Estación de Autobuses de Córdoba se encontraron los restos, hoy en día integrados en su aparcamiento, de un **acueducto romano** reformado en varias épocas. Es realmente llamativo que dicho acueducto funcione en la actualidad, surtiendo de agua al Cabildo catedralicio. Por este hecho, se denomina desde hace siglos "*Aguas de la Fábrica de la Catedral*".

La caja de los tramos romanos conservados está realizada en *opus caementicium* de 60 cms. de anchura por 90 de luz, con cubierta de lajas de calcarenita local. Puede fecharse a finales del siglo II d. C., surtiendo de agua al circo occidental. No obstante, la falta de evidencia epigráfica en este caso impide una mayor precisión cronológica, existiendo incluso opiniones que lo relacionan con la construcción del palacio de Maximiano Hercúleo, lo que obligaría a retrasar su construcción hasta finales del siglo III d. C. Es posible incluso que ambas opciones fueran verosímiles debido a que el acueducto tiene al menos una reforma tardía que podría coincidir con el abastecimiento conjunto de ambos edificios.



Uno de los aspectos más singulares de este acueducto es la existencia, en uno de los extremos documentados en la Estación de Autobuses, de un depósito cuadrangular, a partir del cual, el agua circularía a presión a través de dos tuberías de plomo.

Este depósito, realizado en calcarenita, se forró con plomo procedente de la reutilización de un sarcófago y su caudal fue aumentado con la disposición de otro pequeño ramal que parece obedecer a una reforma posterior. La estructura ha sido identificada como una cabeza de sifón y *castellum divisorium* o repartidor, ya que el caudal, a partir de este punto, se divide en dos mediante sendos cálices de bronce que se recuperaron en la excavación. Aunque no conserva el remate, por los datos recogidos en el entorno se ha podido reconstruir el aspecto de esta cabeza de sifón, que consistiría en una torreta hueca con una gran losa como remate, que tiene en el centro un orificio circular. Dicho orificio se taponaría mediante una losa o placa metálica que no se ha conservado. El remate con el orificio sí se ha conservado, ya que fue reaprovechado en un registro de inspección de época califal muy próximo.

La singularidad del acueducto, con este sifón, provocó que la falta de cuidado a partir de mediados del siglo IV obligara a su paulatino abandono, ya que la estructura se obstruyó. Este hecho hizo que el agua continuase fluyendo aunque se perdería a partir de la cabeza de sifón, con lo que se asemejaría a un manantial natural. Fue el califa Al-Haquam II quien restauró en el año 967 la canalización construyendo un tramo desde este punto hasta la Mezquita Aljama para dotarla de agua corriente. La mezquita, con la conquista cristiana pasó a convertirse en catedral, siendo este acueducto el que abasteció de agua a las continuas obras que se producían y a las fuentes que la decoraban, además de repartirse entre otras construcciones eclesiásticas y fundaciones benéficas.

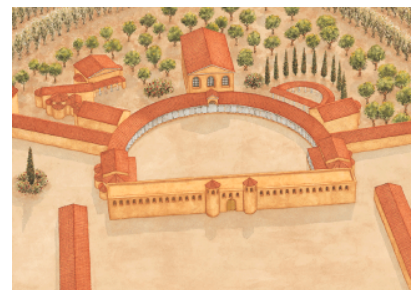


El tramo construido *ex novo* por el califa se hizo con mampuesto de caliza trabado con argamasa de cal y revestido posteriormente. La cubierta no es uniforme, con sillares de calcarenita dispuestos en vertical y lajas planas de pizarra. La última fase se corresponde con su protección y reparación a principios del siglo XX, cuando se dispone sobre él una fábrica de utensilios esmaltados.

El trazado del tercer acueducto de la *Colonia Patricia* tiene su origen en el entorno de la Albaida y El Patriarca, al noroeste del recinto amurallado, siendo algo más corto en su trazado que los anteriores. De nuevo como en los otros dos acueductos, se represa un arroyo para conseguir un caudal continuo.

La gran importancia de Corduba para los romanos también se demuestra en la edificación del **palacio de Maximiano Hercúleo**, integrado en el yacimiento arqueológico de Cercadilla y fechado entre los siglos III y IV d.C. Construido por Maximiano Hercúleo en época tetrárquica (entre el 293 y el 305 d. C.), parece responder a dos causas: por un lado la dispersión de los centros de poder desarrollada por los Tetrarcas, y por otro, las incursiones de la piratería franca en la zona del Estrecho de Gibraltar.

El palacio se construyó a las afueras de la ciudad, en el ángulo noroccidental, en un lugar ocupado previamente por una villa suburbana y un espacio periférico de necrópolis. Su estado de arrasamiento y los avatares sufridos tras el soterramiento de las vías del tren han dejado aproximadamente el 30% del palacio. El resto es conocido a través de diferentes intervenciones en las que ha podido documentarse su planta, en la que hay un claro predominio de la curva frente a la recta, con numerosas exedras simples o combinadas en grupos de tres o cinco.



Abarca una extensión de más de cuatrocientos metros de longitud por doscientos metros de anchura. Se articula en torno a un criptopórtico de trazado semicircular, es decir, una galería semisubterránea de cuatro metros de altura y cuatro metros y medio de anchura, que sirva para organizar toda la construcción.

Este criptopórtico, de 109 m. de diámetro, es la solución aportada por los constructores romanos para salvar una terraza natural y distribuir los distintos edificios que se disponen de forma radial. Para ello, y sobre este gran pasillo semisubterráneo iluminado por lucernarios o ventanas, se sitúa un gran pórtico decorado con columnas. El eje central de este pórtico conecta con un gran aula basilical que constituye el espacio de recepción. A los lados existen otros de dimensiones más reducidas y varios pasillos que conducen a edificios más alejados del criptopórtico, uno de los cuales cuenta con unas galerías subterráneas y son interpretados como las dependencias imperiales. Otros edificios son: las termas menores, un aula triconque empleado como *triclinium*, un *ninfeo* y varias construcciones cuyo uso se desconoce.

La técnica constructiva es totalmente homogénea, con *opus caementicium* con revestimiento de *vittatum mixtum*, es decir, hiladas alternas de sillarejo y ladrillo. La vida de este singular edificio debió ser corta para el uso original, adaptándose posteriormente como centro de culto cristiano, para lo que se reutilizaron algunos elementos preexistentes que se convirtieron en basílica cristiana. Esta basílica, con el tiempo se convirtió en sede de una comunidad cristiana estable, que se enterró en su interior y alrededores.

Lo más llamativo es que desde que Roma eligió la zona, que en la actualidad constituye el centro de la ciudad, para fundar la que fue la capital de la Bética, Córdoba nunca se ha alejado de ella. Debido a esto, quedan pocos testimonios de lo que fue la República Romana por las abundantes construcciones que se han realizado en ella.

Por otra parte, y quizás sea la mayor razón, el devenir histórico ha sido el causante de la escasa conservación de la época republicana. Las calles y los edificios de la ciudad fueron destruidos por el ejército de César, que sometió a Córdoba a un asedio que finalizó con 20.000 ciudadanos muertos. Esto se debió al apoyo que la ciudad ofreció a los hijos de Pompeyo, gran competidor de César, tras la Batalla de Munda en el año 45 a. C.

Al margen de los restos hallados en la capital, un paseo por la provincia también ayuda a entender lo que supuso la capital de la Bética para el mundo romano. Los vestigios encontrados en los municipios tienen un mejor estado de conservación ya que tras los romanos, los árabes comenzaron un proceso de aculturación en la capital que consistió además en el aprovechamiento de las piedras que conformaban los edificios imperiales para el uso de sus propias construcciones. De los restos hallados en los municipios destacamos el yacimiento de Ategua en Santa Cruz, el puente romano de Villa del Río, la villa romana de El Ruedo en Almedinilla, una escultura thoracata hallada en Montoro, el yacimiento de Fuente Álamo en Puente Genil, el yacimiento y santuario de Torreparedones en Baena, y una necrópolis tardorromana y el conjunto escultórico del Dios Mitra en Cabra.

SANTA CRUZ

En el mismo término municipal de Córdoba y junto a la pedanía de Santa Cruz, se encuentra el **yacimiento de Ategua**, de gran importancia debido a que está integrado por restos que van desde el Calcolítico hasta la Edad Media. En lo que a Roma respecta, la zona comprende vestigios de un templo, situado al sur de la acrópolis, del que permanecen las basas áticas y parte de los fustes lisos de cuatro de las columnas y los cimientos de sus muros, que muestran un primitivismo evidente, aunque con técnicas clásicas, y cuya altura se puede calcular en unos 12 m., parte de una casa romana o *domus*, parte de una muralla e incluso de silos destinados a almacenar el cereal. El documento más conocido del pasado imperial del yacimiento, sin embargo, viene de un texto escrito, el *Bellum Hispalense*, documento atribuido por algunos historiadores al propio César. En él se detallan los combates entre el emperador romano durante este periodo, Julio César, y su enemigo Pompeyo (y más tarde con los hijos de éste). Ategua, aliada del bando pompeyano, fue destruida por las tropas del César.

VILLA DEL RÍO

El Imperio Romano desarrolló una poderosa arquitectura civil basada en la ingeniería y, muestra de ello, es **el puente romano** de Villa del Río. Está situado en la Vía Augusta, sobre el río Salado. La mayoría de las opiniones lo sitúan cronológicamente en la época de Augusto (S.II) Su estructura es asimétrica, formada por un arco central flanqueado por otros dos pequeños y un tercero situado en el lado derecho visto a contracorriente. El arco central es de 8,90 m de luz ("anchura"); los laterales, de 3,50 m el derecho y 3 m el izquierdo; el más pequeño de la derecha tiene 2,60 m. La diferente luz de los arcos trae como consecuencia alturas también diferentes; el central es el más alto y provoca un perfil apuntado en el puente, tiene arquillos de aligeramiento en los pilares cuya luz es de 1,10 m por 1,88 m de altura. En el puente también se pueden observar tajamares triangulares, concretamente en la fachada contracorriente, que servían para encauzar las aguas hacia los arcos; estaban formados por sillares almohadillados que se unen perfectamente a su pilar correspondiente. El tajamar es la cara apuntada de un pilar de puente que tenía como misión romper la fuerza de la corriente. El puente está realizado en la técnica constructiva denominada Opus Quadratum, bien representado en Córdoba en otras edificaciones importantes. El material empleado es la piedra arenisca de la zona.



La parte superior del puente está remodelada con sillares sin almohadillado, al igual que la rosca de los arcos central e izquierdo que utilizan grandes ladrillos. Son originales los dos arcos de la derecha y casi todo el central, el arranque del puente hasta los pilares y está remodelada toda la parte superior.

ALMEDINILLA

La **villa romana de El Ruedo**, situada en el municipio de Almedinilla, en la Subbética cordobesa, es un yacimiento que abarca desde el siglo I hasta el VII y que tiene una extensión de unos 26.000 metros cuadrados. Desde el 2005 es un Bien de Interés Cultural que descubre con muchos detalles cómo era la vida en el medio rural en la antigüedad.



El Ruedo fue una villa convertida en un asentamiento rústico-urbano integrado por espacios residenciales y productivos que, según las investigaciones y debido a su grandiosidad, pudo pertenecer a una familia importante. También hay restos de una necrópolis. El Ruedo se divide en dos zonas: una residencial organizada en torno a un peristilo -patio rodeado por una galería de columnas-, y otra de trabajo, que albergaba las viviendas de los sirvientes, los

lagares y todo lo relacionado con la actividad agrícola. En el patio se sustituyeron las columnas para crear un estanque con pinturas de estucos y se adosó a él una monumental fuente que presentaba columnas de mármol y muros decorados con pinturas. En el complejo residencial había salas de recepción y habitaciones. Al norte del peristilo destaca por sus dimensiones y decoración la habitación XVII, a la que se accedía a través de una puerta tripartita. Sus paredes estuvieron recubiertas por losas de mármol y su suelo era de mosaico policromo, de todo lo cual quedan restos actualmente.

En una fase posterior se adosó por el norte un ninfeo, formado por un depósito de agua revestido de "opus signinum" y una rampa (*agger*) situada al sur de éste y revestida por losas de mármol blanco, flanqueada por dos columnas de mármol de Cabra y con los muros laterales decorados con pinturas de carácter arquitectónico.

Asociado al ninfeo se construyó en la estancia XVII una estructura semicircular de ladrillo recubierto de "opus signinum" y decorado imitando el mármol moteado. Se trata de un "stibadium" transformado en fuente, para lo cual se colocaron tuberías de plomo que conectaban el ninfeo y la fuente central del peristilo. Se recubrió el suelo de "opus signinum" en algunos puntos y se decoraron algunas zonas de los muros con pinturas policromas de esquema arquitectónico sobre estuco.

Los espacios XVIII, XIX, XX y XXIII, situados al este del peristilo, no conservan más que indicios de sus pavimentos de mosaico y de la decoración pictórica de las paredes. Sus muros son de mampostería, excepto en algunos puntos que son de sillería, e incluso de tapial. Los espacios VII, VIII, XXXVII, LVII, LVIII, LIX, LX, LXI y LXII, al oeste del peristilo, utilizan la misma técnica constructiva, con la diferencia de que se excavaron parcialmente en la roca. En el espacio LXII se construyó un "hipocaustum", muy bien conservado. El espacio LXVI está conectado con el "hipocaustum" a través de dos orificios, por lo que podría pensarse en su utilidad como "praefurnium". El espacio XVI conforma un ábside adosado al muro que cierra el espacio residencial de la villa por el Este. El espacio XXXIV, en el sector suroccidental, se interpreta como un patio que comunicaba a través de una rampa con una calle que delimita la villa por este sector. Al este de este espacio, las estancias IV, V y VI, cimentadas también en la roca, delimitan la "pars urbana" por el sur.

El espacio I lo conforma una cisterna en forma de L, excavada en la roca y revestida de "opus signinum" sobre los muros de mampostería. Al este existió también una calle, que en este caso delimita la "pars urbana" de la "pars rustica" de la villa. Aquí se sitúa también una cisterna de "opus caementicium" y revestida de "opus signinum", con molduras hidráulicas en los ángulos interiores.

Las estancias que aparecen decoradas con estucos pintados se corresponden con los sectores central y occidental de la villa. Los mosaicos de "opus tesellatum" se encuentran decorando los pavimentos de ocho estancias. Son un total de 17 mosaicos, todos ellos de temas geométricos y de esquema a compás, de los que cinco se conservaron "in situ" y fueron cubiertos por una capa de tierra, en la mitad occidental de la villa. Algunos son en blanco y negro, pero la mayoría son policromas.

Sin embargo, en la zona agropecuaria, los investigadores han descubierto un complicado sistema de riego. Además, desarrollaron una serie de instalaciones industriales dedicadas a la producción de aceite de oliva. En este conjunto también se han descubierto piezas escultóricas que están depositadas en el Museo Histórico de Almedinilla. Entre ellas, destaca un grupo que representa la leyenda de Perseo y Andrómeda así como importantes esculturas, mosaicos y pinturas murales que revelan el culto a los distintos dioses: Dionisos, Hermafrodita, Venus, Hermes... Una de las esculturas encontradas, en bronce, representa a Hypnos, genio del sueño en la mitología grecorromana; otra, en mármol, al dios oriental Attis.. Según los estudios realizados, los habitantes levantaron este complejo residencial, agrícola y ganadero con la intención de aprovechar los recursos que ofrecía el río Almedinilla. Esto ocasionó que hubiera asentamientos en esta zona hasta el siglo VII.

MONTORO

Los romanos la llamaron Epora y le concedieron gran importancia, hasta el punto de nombrarla, junto a Cádiz, ciudad federada de la Bética. Este periodo ha dejado, como máxima señal de su presencia en el municipio, una **escultura thoracata** de autor desconocido y fechada entre los años 97 y 117, que fue hallada de forma fortuita en 1989 durante el transcurso de unas obras y se

conserva en el Museo Municipal de Montoro (Córdoba). Realizada en mármol blanco cincelado y pulido, la escultura representa a un alto dignatario político o militar, de pie en actitud solemne y ataviado con manto y con una coraza en la que destaca su decoración de victorias aladas y figuras sedentes. Este último elemento enlaza directamente con otras piezas como las conservadas en los museos italianos de Roma y Ostia. Según algunos investigadores, todas ellas podrían conformar un grupo esculpido en un mismo taller en la época del emperador Trajano. Junto al brazo izquierdo de la figura se aprecia una correa de cuero que serviría para la sujeción de una espada corta que, aunque es característica de la tropa, también podía ser representada en esculturas imperiales de tipología militar. La estatua se conserva en el Museo Arqueológico Municipal, donde también se guarda una importante colección romana de cerámica así como otras esculturas.

PUENTE GENIL

De nuevo otra villa romana, la de Fuente Álamo, testimonia que en esta zona hubo un asentamiento antes del siglo XIII, fecha de la fundación de esta ciudad. Los restos más antiguos se asocian a un complejo acuático relacionado con el arroyo de Fuente Álamo, que durante esta época llevaba un caudal continuo de agua.

Fuente Álamo es un yacimiento arqueológico que se encuentra fuertemente influenciado por la civilización romana, correspondiente a los últimos cinco siglos de la dominación del Imperio Romano en el sur de la Península Ibérica. Más tarde en segundo plano y durante la época califal, se construye una almazara de viga, sobre parte de la Villa Romana, concretamente en el siglo X d. C., dividiéndose el yacimiento arqueológico en tres épocas diferentes con construcciones de distinto uso: las termas romanas en la primera, la Villa romana en la segunda y la almazara Islámica en la tercera. Su valor artístico se remonta al siglo I después de Cristo, concretamente a la época de Julio Claudia.

Los restos corresponden a un complejo agroganadero que cuenta con una zona noble dedicada a la vivienda y en la que destaca la sala de recepción, y otra dedicada a la producción agrícola. En la orilla opuesta del arroyo se alza una gran fuente constituida por pequeñas cascadas. En la villa se ha descubierto, asimismo, una amplia colección de mosaicos que actualmente se exponen en el claustro del antiguo convento de la Victoria, convertido posteriormente en Museo Arqueológico Municipal.

Las termas: El complejo de las termas romanas de Fuente Álamo, data de la época de Julio Claudia en el siglo I d. C. y atesoran un gran interés turístico, patrimonial y cultural, destacando la gran importancia de este yacimiento por su calidad, originalidad y maestría de sus restos arqueológicos, presentando importantes mosaicos en un estupendo estado de conservación, siendo además en algunos casos únicos en la Bética.



Siglos más tarde fueron soterrados algunos de los mosaicos de dichas termas, sirviendo éstos como base firme en la construcción de una Villa Romana en este mismo lugar.

Las Termas presentan un gran número de piscinas adosadas y escalonadas entre sí, contaban con varios depósitos de grandes dimensiones (existe uno de 200 m²) y se alimentaban con agua del arroyo, estos baños públicos se encuentran ubicados a ambos lados del mismo cauce, formando dos importantes grupos:

- Al margen derecho del arroyo se encuentran los baños de verano con las aguas frigidarium (frías) destacando uno de ellos por su forma semicircular.
- Al margen izquierdo del arroyo están situados los baños de invierno con aguas tepidarium (templadas) y aguas caldarium (calientes) y para completar el conjunto también están los hornos que calentaban dichas aguas, valiéndose de un sistema de calefacción de túneles de aire caliente, alimentados por dichos hornos que tienen en su base unos 50 cm. de anchura y en la parte más alta de su bóveda 80 cm. aproximadamente, debido a sus dimensiones podemos deducir que el mantenimiento de la limpieza de dichos hornos era realizado por niños.

Villa Romana de Fuente Álamo: La segunda época tiene lugar a principios del siglo IV d. C. y esta marcada por un gran desarrollo urbanístico a lo largo del tiempo, cuando se privatiza esta zona se atribuye a manos de un noble, seguramente de un alto cargo romano y se construye encima de dichos estanques un magnífico edificio señorial al que denominamos “Villa Romana de Fuente Álamo”.

MONTURQUE



Entre los restos romanos conservados en el municipio de Monturque, destaca por su magnitud, la gran cisterna que está situada bajo el cementerio de la localidad. Se trata de una gran obra cuyo objetivo era recoger el agua de lluvia, que poseía un depósito capaz de albergar alrededor de unos 850.000 litros.

Su planta es rectangular y está conformada por tres galerías cubiertas por bóvedas de medio cañón en las que se abren unos óculos circulares a modo de tragaluces y cuya función era ventilar la cisterna. En el pueblo se conservan otras ocho cisternas de estas características, aunque éstas podrían pertenecer a viviendas privadas. También se conservan unas termas públicas en el lugar denominado como Los Paseillos, situado en lo más alto de la localidad.

BAENA



Entre los municipios de Baena y Castro del Río se sitúa el yacimiento y santuario de Torreparedones, que alberga importantes restos íberos y romanos, entre los que destaca, una puerta monumental flanqueada por dos torres y un santuario, primero íbero y posteriormente romano, que estaba situado a extramuros de la que fue una destacada ciudad, entre los siglos VI y III a.C, durante la época ibérica, de lo que da fe su tamaño intramuros, de más de diez hectáreas, pero que tuvo mayor esplendor en el posterior periodo romano, durante la República y también bajo el Imperio.

CABRA

En 2006, a las afueras de Cabra, se halló una necrópolis tardorromana (siglos IV-VI d.C.) que posiblemente corresponde a personas de religión cristiana. Las tumbas se presentan de forma ordenada, alineadas en varias hileras y con la misma orientación: Este-Oeste. De esta forma, el individuo que está enterrado tiene la mirada orientada hacia la salida del sol, un símbolo del cristianismo.

Por otra parte, en esta ciudad tuvo lugar uno de los hallazgos más importantes de la provincia: el conjunto escultórico del Dios Mitra. Se trata de una escultura en la que este dios mata a un toro. Apareció en una huerta de la Fuente de las Piedras pero el original de mármol se conserva en el Museo Arqueológico de Córdoba.

Se trata de una pieza de excepcional importancia ya que sólo hay otras dos realizadas en bulto redondo: una se encuentra en el Museo Británico de Londres y otra en Roma, en el Museo del Vaticano. La aparición de esta escultura relicaria propició que se llevaran a cabo diversas excavaciones en la zona y que dieron por resultado la aparición de una villa romana.



El grupo escultórico de *Mitra Tauróctono* representa al dios persa, tocado con el gorro frigio, sacrificando al toro, símbolo de la repetición anual del ciclo de muerte y resurrección. De la sangre purificadora que brota del toro bebe el perro, fiel amigo de Mitra, que guarda el alma. La serpiente produce las plantas y del alacrán surgen los animales y los hombres. Todos son símbolos de un dios creador. Pertenece ya a una época avanzada en el desarrollo de la escultura romana. Subsisten escasas representaciones de esta divinidad, por lo que este ejemplar es excepcional, ya que es la única pieza

completa y en bulto redondo conocida en la Península Ibérica. Este grupo demuestra la presencia en época de Adriano de creencias orientales en las provincias occidentales del Imperio.

En el mitreo se celebran diversos actos relacionados con el culto a este dios, en los que la violencia física juega un papel muy destacado, llegando incluso a producirse sacrificios humanos, según algunos autores. Este culto se desarrolló en Hispania desde mediados del siglo II hasta fines del siglo III d.C. Procede de la llamada Villa del Mitreo, en las afueras de la antigua *Ipagrum* (Cabra, Córdoba) y se halló en una fuente. La mayoría de los autores coinciden en que debió de ser usado como elemento de culto en el altar de algún mitreo. Posiblemente, el lugar de su hallazgo fuera un verdadero templo dedicado al dios, en el cual se intentaría reproducir artificialmente la cueva mitraica a través de un patio que haría las veces de *fons perennis*.

CÓRDOBA MUSULMANA

Córdoba fue conquistada en el 711 por los generales del invasor árabe Tariq. Lo cierto es que, más que de una conquista, se trató de una entrega voluntaria, sellada mediante un pacto que respetó la vida de los habitantes. Desde el primer momento, los invasores instalaron la sede de su gobierno en el alcázar visigodo, situado en las cercanías del actual Alcázar de los Reyes Cristianos, y designaron un *wali* o gobernador.

A los cinco años de la conquista, los árabes distinguieron a Córdoba con la capitalidad de las tierras de Al-Andalus, que hasta entonces había ostentado Sevilla, y era gobernada por un emir al que el califa de Damasco le otorgó la independencia. Se reconstruyó el puente romano, se restauraron las murallas y en la margen izquierda del Guadalquivir se fundó el arrabal, denominado Secunda, hoy Campo de la Verdad.

En menos de cincuenta años Córdoba se convirtió en la ciudad predilecta de los invasores, y en ella se fundó una primitiva mezquita-aljama . Era por aquel entonces, con sus 300.000 habitantes, sus mercados y su mezquita mayor, una metrópoli solo comparable con Bagdad, Palermo y El Cairo, las grandes urbes del mundo islámico.

En el año 756, el príncipe omeya Abderramán derrotó, en las puertas de Córdoba, al emir abasida y se alzó, convertido ya en Abderramán I, como la única autoridad de Andalucía. Aunque construyó a tres kilómetros del centro urbano, en las faldas de la sierra, la residencia de Arruzafa e impulsó al establecimiento de la mezquita en el año 786, siempre fue un extranjero no integrado en la población, de la que gustaba vivir distante.

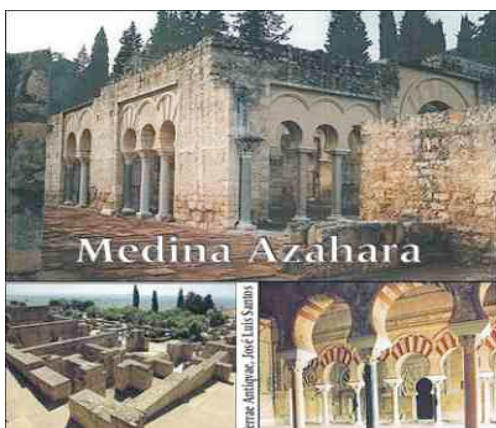
Sus sucesores propiciaron el desarrollo de la cultura y en Córdoba se asentaron místicos, maestros orientales, matemáticos, médicos, filósofos, poetas. Se acabaría de construir la mezquita que fue ampliada por el soberano Abderramán II.

La máxima grandeza de la Córdoba musulmana fue conseguida por Abderraman III. Tomó el título de Califa en el año 929 e hizo de Córdoba un califato independiente de Damasco y la ciudad más floreciente, culta y poblada de Europa. Volvió a ampliar la mezquita, y la dotó de un patio con pórticos.

A ocho kilómetros de la capital, edificó el suntuoso palacio de Medina Azahara, en honor de una de sus favoritas, y para albergue de su corte. Su lujo oriental fuentes de mercurio, celosías de alabastro y elegancia fueron el asombro de sus visitantes. Se cuenta que llegó a sembrar con almendros todo el espacio que separaba Medina Azahara de la ciudad de Córdoba para, de esa manera, recordar anualmente el efecto estético de una nevada que, según la leyenda había caído sobre la ciudad.

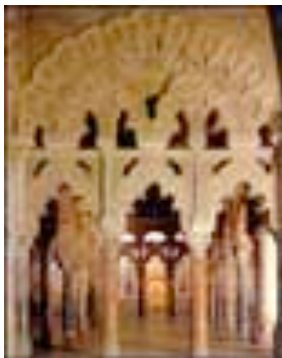
Su hijo Alhakem II remató las obras palaciegas, volvió a ampliar la mezquita y consiguió reunir una biblioteca de cuatrocientos mil volúmenes, la más importante del mundo. Según fuentes árabes, durante su califato, la ciudad alcanzó el millón de habitantes, y llegó a tener mil seiscientas mezquitas, trescientas mil viviendas, ochenta mil tiendas e innumerables baños públicos.

Ese esplendor empezó a declinar durante el reinado de su sucesor, quien dejó el gobierno en manos del caudillo Almanzor, el cual efectuó la última ampliación de la Mezquita, de decoración menos suntuosa. No pudo evitar que el Califato comenzara a desmembrarse, dejando de existir en el año 1013, debido a las guerras civiles, que acabaron con el poder central y fomentaron por toda Andalucía la formación de los reinos de taifas.



LA MEZQUITA

La mezquita (*masyid*) es el lugar destinado en el Islam para la oración comunitaria de los creyentes –no la casa de Dios como en el Cristianismo– y, a la vez, lugar de encuentro donde se discute de los asuntos públicos que afectan a dicha comunidad. La mezquita aljama, por lo general la de mayor tamaño de cada ciudad, está consignada para congregar a los jefes de las familias durante la oración ritual del viernes; y en los primeros siglos del Islam era, más que un centro de culto, un anejo del alcázar califal, o del palacio del gobernador, donde se realizaban actividades que resultaban impropias de las viviendas privadas de éstos. Lo que condicionaba la elección del lugar para la edificación de la mezquita aljama era, pues, la existencia previa de un alcázar próximo, como ocurre en el caso de Córdoba, donde alcázar y mezquita están separados por una calle, salvada sin embargo más tarde por un pasadizo elevado conocido como *sabat*.



El modelo clásico de mezquita responde a un edificio de planta rectangular, en el que se aprecian dos zonas claramente definidas: el patio (*sahn*) y el oratorio cubierto (*haram*). Este último consiste en una sala basilical dividida en varias naves, la central de mayor anchura y altura para aumentar la sensación de amplitud al interior del conjunto. Al fondo, perpendicular a las naves, se dispone el muro de alquibla (*quibla*), orientado hacia La Meca, en cuya parte central se representa un nicho u hornacina llamado *mihrab*. Otros elementos de las mezquitas son: el alminar (*manara* o *sawma'a*), utilizado por el almuédano para llamar a la oración, y el lavatorio (*mida'a*), donde tiene lugar la ablución ritual, que nunca se realiza en el patio.

Tanto el alminar como el lavatorio faltan en las primeras mezquitas, aunque pronto pasan a convertirse en parte integrante del *masyid*. La Mezquita Aljama de Córdoba es sin duda el monumento más importante del Islam en Occidente y con sus más de 1200 años de vida constituye uno de los edificios históricos más antiguos de Europa todavía en uso, favorecido por la inserción en su estructuras de una catedral gótica primero y renacentista después.

Las noticias textuales sobre la primera Mezquita de Córdoba, de la que no se conservan vestigios, nos indican que fue construida bastante tiempo después de la conquista, entre los años 748 y 756, sobre la iglesia visigoda de San Vicente (integrada en un complejo monasterial más amplio) y que por carecer de alminar utilizaba una torre del cercano alcázar. No será hasta finales del emirato de *'Abd al-Rahman I, al-Dajil* –El Inmigrante–, cuando se procede a la compra de todo el complejo monástico, su derribo y la posterior construcción (en 786-787) de una mezquita de nueva planta que permitiera la cabida de los numerosos fieles, en uso poco más de un año después; plazo muy breve que se ha querido explicar por la reutilización de elementos romanos y visigodos (capiteles, fustes y basas) pertenecientes a edificios abandonados de la propia ciudad.

Esta mezquita tenía planta casi cuadrada (79,021 x 78,88 m), muy similar a la de los castillos omeyas de Siria, y se encontraba dividida interiormente en dos mitades casi exactas, al norte el patio y al sur el oratorio, este último formando un gran espacio cubierto de planta basilical con once naves perpendiculares al muro de alquibla.



Posteriormente, el emir *Hisam I* (788-796) dota a la mezquita de lavatorio y alminar, documentados ambos en excavaciones realizadas en la década de los años 30 del siglo XX, estando hoy marcada la localización de ese primer alminar en el actual patio, algunos metros al sur de la torre actual.

La primera ampliación importante es acometida entre los años 840 y 848 por el emir *'Abd al-Rahman II* (822-852), quien prolonga las naves 64 metros hacia el sur desde la quibla anterior – de la que todavía se aprecian los contrafuertes en el interior del templo, marcando la transición–. En las nuevas arquerías destaca la ausencia de basas en las columnas y la presencia de los primeros capiteles islámicos.

Los trabajos de ornamentación son finalizados por el emir *Muhammad*, quien restaura también la fachada de la Puerta de San Esteban (*Bab al-Wuzara*) y construye la primera macsura (*maqsura*), y a finales del s. X, durante el gobierno del emir *Abd-Allah*, se levanta el *sabat* (posiblemente situado en la Puerta de San Miguel), que comunicaba directamente la mezquita con el cercano alcázar.

La tercera ampliación es obra de *'Abd al-Rahman III* en sus últimos años de vida; se inician las obras en 951-952, ampliándose el patio hacia el norte, construyéndose un nuevo alminar de 42 m de altura –más como un símbolo propagandístico del poder califal que con la finalidad de llamar a la plegaria–, y reformándose la fachada del oratorio que da al patio, muy deteriorada a causa de las presiones ejercidas por las arcadas del oratorio.

Poco tiempo después, el califa *al-Hakam II*, hijo y sucesor de *'Abd al-Rahman III*, al parecer dentro de un ambicioso proyecto iniciado ya por su padre, amplía nuevamente (en 962-965) la sala del oratorio 47 m hacia el sur, alcanzado así la mezquita su longitud máxima (175 m). Con todo ello queda evidente la intención oficial de convertir el edificio en el emblema del califato, manifestada entre otros aspectos al exterior en la decoración de las fachadas y al interior en la construcción de una cúpula en la nave central que señala el lugar ocupado por el anterior mihrab de *'Abd al-Rahman II* y el inicio de la parte nueva de la mezquita, que continuando por dicha nave desemboca en las tres cúpulas situadas delante del nuevo mihrab. Solución que introduce un esquema en t en la planta del oratorio que resalta el espacio de la *maqsura* reservado al califa.



Para la construcción de las cúpulas se introducen nuevas soluciones arquitectónicas y decorativas basadas en el empleo de arcos entrecruzados y lobulados que contrarrestan los empujes, a la vez que se destaca la zona ocupada por las mismas. Pero la culminación de todo este programa se alcanza al revestir con mosaico dorado la cúpula interior, el nicho y la triple fachada del *mirhab* que da a la *maqsura* –realizado por maestros y con materiales bizantinos–, donde se abren dos puertas laterales, a la izquierda la de acceso al tesoro (*bayt al-mal*) y a la derecha al nuevo *sabat* que comunicaba con el alcázar –tras derribar el pasadizo anterior de *abd-Allah*–, creándose una doble alquibla.

La última ampliación de la mezquita de Córdoba es obra de Almanzor en 988, primer ministro (*hayib*) del anulado califa *Hisam II*. Se trata de la reforma más contundente pues casi duplica la superficie de la mezquita anterior, alcanzando el edificio las dimensiones finales con las que se ha conservado: 174 x 128,4 m (más de 22000 m² de superficie ocupada). Almanzor añadió ocho naves longitudinales sobre la fachada oriental de la antigua mezquita, provocando un descentramiento del eje del *mihrab*; algo que se ha querido explicar con un proyecto no ejecutado de ampliación similar hacia el este, si bien esto hubiera significado la destrucción parcial del alcázar. La obra de Almanzor carece de la calidad artística de la fase precedente.

En cualquier caso, la estructura de las arquerías es, salvo pequeñas diferencias, igual en todas las fases del edificio: dos soportes superpuestos que reciben siempre arcos en segmentos de círculo. Los superiores que sostienen el techo son de medio punto algo rebajado y los inferiores que soportan la rigidez del sistema son arcos de herradura, permitiendo elevar la cubierta cerca de 10 m.

Este sistema ha sido comparado con el acueducto romano de Los Milagros (Mérida), y en efecto las arquerías funcionan como tal, ya que sobre el soporte superior discurre una amplia conducción de 45 cm de anchura que permite la rápida evacuación del agua de lluvia recogida por la cubierta a dos aguas de las distintas naves.

En las excavaciones más recientes realizadas en la mezquita aljama se han documentado diversas estructuras murarias relacionadas con la mencionada iglesia de San Vicente. Igualmente se halló una calle del s. VIII, así como la fachada de la primitiva mezquita y parte del pabellón de abluciones de *Hisam I*, conformado por varias pilas unidas por una conducción hidráulica y varias letrinas. De la ampliación realizada por Almanzor se documentó la cimentación de la fachada de la mezquita al patio de los naranjos, el nivel de suelo original y la cimentación de las columnas que conformarían parte de la sala de oración.

MEDINA AZAHARA

Madinat al-Zahra ha estado sometida tradicionalmente a una distorsión legendaria que ha oscurecido su verdadera significación histórica. Explicada como la prueba del desmesurado amor de *'Abd al-Rahman III* hacia su concubina *al-Zahra*, de la que tomaría el nombre la ciudad, la investigación actual la muestra hoy como parte del programa político, económico e ideológico puesto en marcha por el soberano omeya tras su autoproclamación como califa en el año 929. En esta fecha, *'Abd al-Rahman* había culminado el proceso de pacificación y reunificación de *al-Andalus* e iniciaba una ambiciosa política de aspiraciones imperiales en el Norte de África, donde el expansionismo del califato fatimí amenazaba directamente los intereses omeyas en la zona. La adopción del título califal respondía, así, a la necesidad de plantear en pie de igualdad el conflicto con los fatimíes. En este contexto, *Madinat al-Zahra*, construida a partir del 936, o 940, como residencia personal del califa y sede de los órganos administrativos del Estado, es concebida a fin de mostrar la dimensión internacional del soberano y ser el escenario adecuado para la representación del poder califal.

Su mismo emplazamiento en un espolón rocoso de la sierra, a unos 8 km. de Córdoba, fue elegido por los extraordinarios valores del paisaje, permitiendo desarrollar un programa de construcciones jerarquizadas, de tal manera que la ciudad y la llanura extendida a sus pies quedaban física y visualmente dominadas por las edificaciones del Alcázar. Su implantación en el territorio generó también la creación de toda una serie de infraestructuras viarias, hidráulicas y de abastecimiento de materiales de construcción que constituyen las claves de una articulación territorial preservada en parte hasta la actualidad y visible en los restos de puentes -algunos completos como el de los Nogales-, caminos, canteras, acueductos y almunias.

El recinto de la ciudad adopta un trazado rectangular, de 1500 m de lado en sentido este-oeste y unos 750 m de norte a sur, tan solo deformado en el lado norte por las necesidades de adaptación a la abrupta topografía del terreno. El palacio se ubica en la parte más alta, escalonando sus edificaciones por la ladera de la montaña, en una situación de clara preeminencia sobre el caserío urbano y la mezquita aljama, extendidos por la llanura.



La investigación arqueológica ha revelado una morfología urbana caracterizada por la existencia de grandes áreas no edificadas, vacíos constructivos que se corresponden con todo el frente meridional del Alcázar, garantizando así su aislamiento y el mantenimiento de su apertura visual sobre el paisaje de la campiña. De hecho, los únicos espacios edificados en este nivel inferior son dos amplias franjas extremas: la occidental, con una trama urbana de ordenación ortogonal, y la oriental, con un urbanismo menos rígido.

Lo actualmente excavado es solo una décima parte de las 112 Ha que ocupa la ciudad intramuros. Corresponde al sector central del palacio que se presenta planificado en dos sectores bien diferenciados espacial y funcionalmente: uno público u oficial al este, donde se localizan los grandes edificios de recepción, y otro residencial privado al oeste, ocupado por espacios de trabajo y viviendas de personajes vinculados a la corte. En el punto más elevado del Alcázar se sitúa la *Dar al-Mulk* (Casa Real), residencia íntima del califa *'Abd al-Rahman III*, que se alza como un auténtico mirador, sin competencia visual alguna, sobre el resto de la ciudad y la campiña. La vivienda se organiza en torno a un núcleo central de tres crujías paralelas de habitaciones extendidas a lo ancho y rematadas en alcobas, con una rica ornamentación labrada en las fachadas de las estancias principales y pavimentos de ladrillo con incrustaciones de piedra caliza blanca que dibujan cenefas geométricas. En el extremo oriental se dispuso un baño de reducidas dimensiones que quedó condenado cuando se modificó toda esta parte de la vivienda en época de *al-Hakam II* para adaptarla como lugar de estudio del príncipe *Hisam*.

Al este, en un escalón más bajo, se sitúa una vivienda organizada en torno a un patio, vinculada funcionalmente a la *Dar al-Mulk* como ámbito de servicio. Más al este aún destaca el conjunto residencial de las Viviendas Superiores, formado por dos unidades semejantes que distribuyen sus estancias en torno a grandes patios cuadrados, erigidos en los espacios preeminentes de la edificación. Ambas forman parte del diseño original del Alcázar; su posición dentro de él, controlando el paso hacia las terrazas inferiores, parece indicar su uso por una parte de la guardia de palacio.

Inmediatamente por debajo de estas viviendas se dispone un espacio de forma trapezoidal que constituye un nudo de comunicaciones internas del Alcázar. Concebido en origen como una calzada de acceso al sector occidental del palacio, una temprana obra de reforma trastocó su organización, habilitando una vivienda en la mitad occidental, mientras que la oriental consolidó su función como el lugar donde se controlaba el acceso a las residencias de la manzana ubicada al sur.

En la parte norte de esta manzana meridional se desarrollan las llamadas Viviendas de Servicio, espacios domésticos de trabajo donde realizaba su trabajo el personal de servicio que atendía las necesidades de los grandes personajes que habitaban las viviendas ubicadas más al sur. Destaca entre ellas la más oriental. Organizada en torno a un patio, cuenta con un núcleo residencial al este, formado por amplias estancias con pórtico delantero y letrina, y aislado del resto por una gran puerta. Probablemente aquí residía un alto funcionario de palacio, quizás el jefe de cocinas (*sahib al-matbah*) encargado de controlar y dirigir la actividad desarrollada en el resto de las estancias, donde predominan los elementos relacionados con la manipulación de alimentos, como el horno, además de una letrina doble que las caracterizan como lugar de trabajo intensamente utilizado.

De las dos edificaciones ubicadas al sur de las viviendas de servicio, la oriental es hipotéticamente identificada con la residencia del *hayib* de *al-Hakam II Ya'far ibn Abd al-Rahman*. En su organización se articulan tres ámbitos espaciales: uno público, conformado por una edificación basilical abierta a un patio por una monumental fachada con decoración de ataurique; un ámbito íntimo, compuesto de una serie de estancias culminadas en la alcoba, a la que antecede un patio con pila y surtidor; y un ámbito de servicio, organizado también en torno a un patio. Todo lleva a pensar, pues, que se trata de la residencia de un alto personaje de la corte que vive solo.

Con una tipología completamente diferente, la llamada Vivienda de la Alberca, al oeste de la de *Ya'far*, presenta la particularidad de estar estructurada por un espacio central ocupado por un jardín con alberca en su lado occidental. A él se abren en los lados menores, mediante monumentales fachadas de triple arquería y profusa decoración de ataurique, estancias alargadas dispuestas de dos en dos en cada crujía. Los datos arqueológicos apuntan una cronología temprana para esta construcción, que formaría parte, pues, del diseño primitivo del Alcázar. A ella debió asociarse en origen el baño unipersonal adosado a su costado oriental, aunque después lo compartiera con la Casa de *Ya'far*.



Al noroeste de estas edificaciones se dispone otro conjunto que conocemos con el nombre de Patio de los Pilares, por su organización en torno a un gran patio porticado de estructura adintelada y crujías de habitaciones rematadas en alcobas en todos sus lados. Las estancias occidentales, soladas de mármol, parecen ser las más importantes, frente el resto de los espacios, pavimentados con losas de caliza violácea. En el centro del patio se colocó un sarcófago romano con el tema de la caza de Meleagro, que fue utilizado como pila de agua.

Al este del sector residencial se desarrollan los espacios públicos o de uso oficial del Alcázar. El acceso se realizaba por una monumental batería de 14 arcos –de herradura el central y los demás escarzanos- abiertos en el lado occidental de una vasta plaza de armas. Este Pórtico es una edificación efectista, puramente escenográfica, que constituye la entrada ceremonial, emblemática y simbólica al Alcázar, sin correspondencia con el espacio trasero, donde se abre una sola puerta de reducidas dimensiones. La galería estuvo cubierta por una terraza y encima del arco central se elevaba un pequeño mirador desde donde el califa pasaba revista a la formación de las tropas concentradas en la plaza en el momento de su partida a las expediciones militares.

La comunicación con la terraza superior se realiza a través de una calle en rampa con bancos adosados y un pavimento especialmente apto para el paso de caballerías, conformado por grandes recuadros de piedra oscura acarreada desde la sierra próxima bordeados por sillares calizos, que formaba parte de los recorridos protocolarios realizados con motivo de la recepción de embajadas en la ciudad. El destino de esta calle en rampa es el conjunto presidido por el Edificio Basílica Superior, de cinco naves longitudinales y una transversal rematada por saletas en sus extremos, donde se define un núcleo jerárquico formado por las tres naves centrales, aisladas del resto mediante puertas. Su pavimento de ladrillo y su “austera” decoración, reducida al enlucido de los paramentos con mortero pintado de almagra y blanco, no menoscaba la monumentalidad de este edificio, al que es difícil identificar con alguna de las construcciones oficiales citadas en las fuentes, pero del que no cabe duda que, tanto por su organización como por su posición, estaba dedicado a funciones administrativas y protocolarias. El conjunto se completa con una gran plaza al sur, flanqueada por varias estancias en su lado oeste y una vivienda en el costado oriental.



El destino final de las embajadas que llegaban a la ciudad era el Salón del Trono, mandado construir por *Abd al-Rahman III* entre los años 954-957. Su erección supuso una radical transformación del Alcázar, convirtiéndose en el nuevo referente simbólico de la ciudad y marco arquitectónico destinado a la celebración de recepciones políticas por parte del califa, siguiendo las normas de un rígido protocolo concebido para la exaltación del soberano. El Salón se organiza como un espacio basilical de tres naves longitudinales rematadas por arcos ciegos y una nave transversal abierta al jardín frontero mediante una arquería centrada en la amplia fachada. A ambos lados de este sector se disponen

grandes estancias alargadas con saletas en sus extremos.

La excepcionalidad del edificio radica en su extraordinaria ornamentación labrada que, como una epidermis, se extiende a la totalidad de las superficies de los muros, tanto en el interior como en el exterior. Destacan los grandes tableros que flanquean los vanos, donde irrumpe una gramática ornamental de raigambre oriental en abigarradas composiciones que representan el árbol de la vida. Sobre ellos se sitúa el guarnecido de los arcos y encima un friso liso y otro decorado con polígonos estrellados sobre el que apoya la techumbre de madera.

El Salón es la pieza maestra de un vasto conjunto que incluye también el jardín frontero y las ricas estancias del costado oriental, integradas por una serie de habitaciones, patios y letrinas, que culminan en un baño unipersonal, cuya organización sigue el esquema habitual en este tipo de instalaciones: tres estancias paralelas destinadas a vestuario-sala fría, sala templada y sala caliente con bañera, calentada por el horno contiguo. La característica más señalada es su consideración de estancias nobles, con pavimentos de mármol y decoración parietal labrada en el mismo material para elementos concretos como las alacenas y la sala caliente del baño.

El Jardín es un vasto espacio que integra junto al Salón un conjunto unitario de claro simbolismo paradisiaco, que tiene por objeto la magnificación del soberano. Presenta una estructura de crucero definida por dos andenes cruzados en el centro que delimitan junto con los andenes perimetrales cuatro grandes cuarteles. En su centro se dispone un pabellón, hoy completamente arrasado, rodeado por cuatro albercas, que repite la planta del Salón y que, como él, ostenta una profusa ornamentación labrada en piedra.

Fuera de los límites del Alcázar y al nivel de la terraza inferior se ubica la Mezquita aljama. Cercana al recinto del palacio, su emplazamiento permitió un uso compartido por parte de la población del Alcázar y de los residentes en la medina; su marginalidad, sin embargo, revela el escaso papel jugado por ella en la representación de la autoridad califal. Las fuentes indican que fue uno de los primeros edificios construidos en *Madinat al-Zahra*, pues la primera oración del viernes se celebra en el año 941. Está bien orientada hacia La Meca y presenta la organización espacial propia de las mezquitas occidentales, con un patio porticado y sala de oración de cinco naves perpendiculares a la qibla. Sólo el espacio de la maqsura está pavimentado con losas de barro cocido, cubriéndose con esteras el suelo terrizo del resto del oratorio. Junto a la puerta norte del patio se ubica el alminar. Una probable reforma la dotó de un doble muro de qibla en conexión con la maqsura, a la que accedía el soberano desde el sabat, adosado al muro oriental del jardín frontero al Salón de *Abd al-Rahman III*.

Frente a la mezquita se ubica una edificación de carácter residencial, integrada por tres viviendas al servicio del oratorio.

EL ZOCO

A partir del muro occidental de la mezquita mayor se extendía el mercado principal (suq). Era el núcleo de la ciudad donde se concentraban gentes de lo más variado: mendigos, alcahuetas, concubinas, gente marginal a la vez que obreros, artesanos y comerciantes. Existía gran variedad de comercios: los dedicados a la alimentación, ala droguería y perfumería.... Pero también había mercados especializados como el de esclavos o el de libros. La venta se realizaba en puestos montados a diario o en pequeños locales adosados al muro de la mezquita. Dentro del zoco se encontraban edificios , llamados alhondigas o *fundaq*, que actuaban como depósito de mercancías.

LOS ARRABALES

En las proximidades del alcázar y la mezquita se hallaba la judería. Este barrio judío contaba con su sinagoga, junto a la que se alzaba la residencia del rabino. Un poderoso muro rodeaba la medina, a la que se accedía por siete puertas. Fuera de la medina se distribuían un total de veinte barrios o arrabales. Cada uno de ellos reproducía en su interior los elementos principales de la medina: mezquitas, mercados, viviendas, etc. Más allá de los arrabales se esparcían numerosas casas de campo llamadas almunías, así como huertas, norias y oratorios.

INFORMACIÓN EXTRAIDA DE:

<http://arqueocordoba.com>

http://perso.wanadoo.es/historiaweb/antiqva/Cordoba/vestigios_cordoba_romana.htm

http://cvc.cervantes.es/ACTCULT/mezquita_cordoba/indice.htm

<http://www.eldiadecordoba.es/article/ocio/211884/recorrido/por/la/cordoba/romana.html>

BIBLIOGRAFÍA:

Inés Calderón y Asunción Esteban, *La Capital de Al-andalus, Córdoba*, HISTORIA NATIONAL GEOGRAPHIC, nº 35.

J. M. Blázquez, Ángel Montenegro, J. M. Roldán, Julio Mangas, Ramón Teja, Juan José Sayas, Luis García Iglesias y Javier Arce, Historia de España Antigua, Tomo II, Hispania Romana, Madrid, 1995.

Carmen Guzmán, Miguel E. Pérez, *Córdoba en el Theatrum Orbis Terrarum de los Blaeu*, Las Raíces Clásicas de Andalucía, Actas del IV congreso Andaluz de Estudios Clásicos, Córdoba, 2006.